

LA LEALTAD

Julio Andrés Nalor

Dirección:—San Nicolás n.º 39
piso 3.º—Teléfono 240.
Redacción:—Plaza de S. Agustín
n.º 4.—Teléfono 587.

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO
SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

Precio de suscripción
Al mes . . . 50 céntimos

Año VII

Alcoy 10 de Mayo de 1919

Número 319



D. O. M.

Don Camilo Vilaplana Jordá

falleció cristianamente el día 10 de Mayo de 1917

R. I. P. A.

Su viuda doña Emilia Candela Monllor; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo eterno descanso se celebrará una Misa de SEGUNDO ANIVERSARIO en la Iglesia de San Agustín, el próximo lunes á las nueve y media, por la asistencia á la cual les quedarán agradecidos.

Alcoy 10 de Mayo de 1919.

EL NUEVO PROGRAMA MÍNIMO DE LA INTERNACIONAL

Hace veinte años, cuando las cuestiones obreras carecían en España de ambiente en la opinión, apenas agitada por el partido socialista, entonces más considerable por el entusiasmo que por el número de sus adeptos, cupo al partido liberal-conservador la satisfacción de iniciar la legislación social que comenzó por la de accidentes del trabajo y prosiguió por la de mujeres y niños, descanso en domingo, retiros obreros y todas las demás medidas protectoras y tutelares del proletariado que hoy constituyen un extenso Código del trabajo, cuyas disposiciones resisten su comparación doctrinal con las de otros países, atendidas las modestas condiciones de nuestra industria.

Es de justicia declarar, y no he omitido nunca ocasión de hacerlo, que la legislación social española no fué, en realidad, obra exclusiva de tal ó cual partido, sino labor común á todos, pues no solamente no formuló nadie la menor oposición á los proyectos, sino que con el mayor desinterés colaboraron

para su aprobación y compartieron su responsabilidad todos los elementos políticos, incluyendo á los socialistas dirigidos por D. Pablo Iglesias, hoy separado de la política activa por falta de salud, que suplían su falta de representación con una actuación de constante y briosa crítica; con la que á veces, y aun contra el propósito del censor, se colabora con toda eficacia á la acción gubernamental.

En aquella fecha las aspiraciones de reforma legislativa que en cumplimiento del acuerdo del Congreso de París 1889 formulaba en 1.º de mayo la clase obrera, parecían á muchos exagerados é inotorgables. Han pasado los años, unos cuantos años no más, y el problema ha tenido un avance extraordinario. Una gran parte de aquellas solicitudes ha ido incorporándose durante ese breve período á las legislaciones positivas constituyendo el nuevo derecho social. Y otra parte de las aspiraciones de entonces está ahora en el crítico momento de obtener sanción internacional para ser postulados jurídicos de general aplicación.

Mas como el afán de mejora que estimula de continuo al hombre es inextinguible, la Conferencia inter-

nacional de asociaciones obreras celebrada en Berna en febrero último, con asistencia de delegados de 16 países, entre ellos Francia, Inglaterra, Alemania, Austria y Hungría, ha acordado un nuevo programa de reformas sociales en sustitución del anterior. Y á este programa recientísimo se refiere la manifestación obrera del día de mañana 1.º de Mayo.

Las reclamaciones contenidas en él son todas de carácter económico, sin matices políticos que las desnaturalicen. Y prescindiendo á este respecto de las naturales protestas de amor al ideal, de futura realización, que los acuerdos de la Conferencia consignan preferentemente á modo de orientación general de los esfuerzos comunes.

La comparación entre el Estatuto Internacional del Trabajo que se proyecta establecer como anexo al Tratado de Paz y cuyas bases publicó recientemente *La Epoca* y el programa de reformas propuestas por la Conferencia de Berna, muestra claramente la analogía fundamental entre ambos documentos, al punto de que el Estatuto parece redactado á la vista de los acuerdos de la Conferencia, que recoge en grandes síntesis. Así su-

cede con los principios referentes al derecho de asociación y coalición obreras, á la protección de mujeres y niños, al descanso dominical, á la prohibición del trabajo nocturno, á la jornada máxima y al jornal mínimo, á la jornada reducida en industrias peligrosas, á la igualdad de condiciones de trabajo sin distinción de sexo y de nacionalidad, á la inspección del trabajo, etc. etc.

Ciertamente la Conferencia de Berna abarca otros extremos no incluidos en el Estatuto: instrucción obrera y profesional gratuitas, protección á los trabajadores de industrias domiciliarias, amplitud del derecho á indemnización por accidente del trabajo, seguros contra el paro forzoso, de accidentes, de viudedad y orfandad, de enfermedad, de vejez é invalidez, etcétera. Además puntualiza con mayor detalle las reformas que demanda, lo que no es de extrañar, pues el Estatuto se limita á consignar grandes principios cuyo desarrollo será objeto de la anunciada Conferencia de Washington.

Sin entrar en un examen minucioso del programa de Berna, tema que exigiría una extensión impropia del momento, no quiero dejar de decir que su característica es su *sentido práctico*. Las reformas que contiene han sido estudiadas procurando atender no sólo las necesidades obreras, sino también las industriales. Sería aventurado afirmar si en muchos casos se ha conseguido armonizarlas; pero, á mi juicio, no ofrecé duda de que se ha deseado lograrlo. De ello convencen las excepciones admitidas á la aplicación de todo precepto innovador (el descanso las tiene para los trabajos que no pueden interrumpirse; la prohibición del trabajo nocturno alcanza á las explotaciones donde no sea posible suspenderlo por razones técnicas, por la naturaleza del trabajo, etcétera), y el carácter internacional que se quiere dar á todas las reformas, cuya implantación debe, en efecto, hacerse por acuerdos internacionales previo examen que garantice la conservación de las industrias nacionales, sin cuya exis-

Bodegas Asturianas del Nora S. A.

POLA DE SIERO (Asturias)

Fábrica de sidras natural y champagne marcas EL GUIRRIO Y PRINCESA DE ASTURIAS

Representante para las provincias de Alicante, Murcia y Albacete:

FRANCISCO SELLÉS PASCUAL

San Nicolás, 20.—Teléfono 366.—ALCOY

DEPOSITOS:—Alcoy: San Nicolás, 20.—Alicante: Bailén, 23.

tencia es inútil pretender mejorar la de los obreros que de ellas vivan.

Estimo por eso inaceptable la propuesta de crear un Parlamento Internacional obrero, con soberanía supranacional para legislar en materias sociales y cuyos acuerdos tendrían la misma eficacia que si hubiesen sido adoptados en los Parlamentos de cada país. Aparte otras consideraciones de índole política es evidente que no puede someterse, sin peligro de grandes injusticias, al criterio de una mayoría formada acaso por representantes de los países de mayor industria, la conveniencia de reformas legislativas en países de escaso desarrollo industrial, ni es lógico que, sea cual fuere el organismo que haya de legislar, se excluya de él la representación de los patronos otorgando a los obreros el absurdo privilegio de que decidan sobre lo propio y lo ajeno.

Rechazada esta aspiración, cuya falta de fundamento es notoria, las otras relativas a las mejoras del derecho social, a ampliaciones y perfeccionamientos de principios ya establecidos y aceptados, no sólo como postulados científicos, sino como axiomas jurídicos, deben merecer de los elementos socialmente conservadores la simpatía que desde luego tienen del partido liberal-conservador, simpatía que ha de traducirse en el estudio imparcial de sus fórmulas, en la cooperación para su aplicación práctica y en el celo para exigir su cumplimiento.

Entre esas aspiraciones obreras hay una que no es económica ni jurídica, sino de humanidad, y por ello más trascendental que aquellas; me refiero a la consideración debida al obrero, al respeto de su dignidad personal, a la alta estimación que todos, y singularmente los patronos, los empresarios y los jefes de taller, deben hacer de las clases trabajadoras, a quienes no se puede tratar como a seres inferiores, sino como a hombres que sienten y tienen conciencia de su propia dignidad.

Estoy seguro de que si estos conceptos inspirasen siempre las relaciones entre patronos y obreros, sería grande el número de conflictos que se evitaría; y creo que el olvido de tan elementales

normas de conducta determina las más ásperas contiendas entre unos y otros. No debe haber en ningún momento entre ellos ni separación espiritual, ni barrera material que les incomunique. Si los ricos, ignorantes de la vida íntima del obrero, supiesen cuánto esforzado sacrificio representa y qué abnegación requiere su lucha diaria por la vida, ¿cómo habrían de permanecer ajenos a su estimación, grave falta de que hoy les absuelve su desconocimiento? Y si los obreros, alejados de todo contacto con los poderosos, vieran por sí mismos que la felicidad no es el dinero y contemplaran la exquisita sensibilidad que en los ricos despierta casi siempre la desgracia ajena, ¿cómo no vencerían su desvío hacia ellos? En uno y otro caso serían los corazones claro intérprete del sentimiento humano, factor inmutable, que está muy por cima de las circunstanciales posiciones económicas.

Cada uno en su esfera puede contribuir a esta gran obra de justa reparación. La paz social impone una compenetración de todas las clases y una política noble y generosa de mutuo auxilio, de recíproca estimación, de verdadera fraternidad.

E. DATO

SECCIÓN OBRERA

CRONICA SOCIAL

EL REY Y LOS OBREROS CATÓLICOS MADRILEÑOS

El Rey ha recibido a una comisión de obreros católicos. De la entrevista ha dado un periódico la siguiente referencia:

Nos hallamos en el cuarto de trabajo del rey de España.

El ha roto el silencio y preguntado con interés:

—¿Qué tal va esa sindicación?

Un obrero lee un pequeño mensaje, en que los tonos patrióticos se destacan y se pone de manifiesto el alma del pueblo.

Su Majestad habla con perfecto conocimiento de causa del contrato colectivo del trabajo y del funcionamiento y organización de los tribunales industriales.

Los obreros ya hablan; se ha roto la etiqueta, y todos, incluso el Monarca, se interrumpen en

ocasiones para decir mucho en el menor tiempo posible.

Significa el augusto Soberano que, en primer lugar, lo que se necesita es una casa social católica espaciosa, hasta cierto *comfort* si se quiere, donde nuestra acción social se desarrolle en toda su amplitud, pues la necesidad es apremiante; y agrega que conocía muy bien el mitin de la Zarzuela, donde se han revelado los obreros católicos.

La comisión contestó que la casa está en vías de hecho, pues los planos están terminados y el edificio se alzaría junto a la hermosa é histórica capilla de San Juan de Letrán, Patronato de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de las Clases Obreras, donde el obrero San Isidro estuvo enterrado; joya que pasa a poder de la obra social católica.

Se habló de huelgas y de sus resultados perniciosos para la nación y la sociedad, y principalmente para los obreros cuando éstas han tenido por pauta un sentido político, y no las aspiraciones ó las ansias de los mismos trabajadores.

Se trató a grandes rasgos de las casas baratas, comentando la labor de la Constructora Benéfica.

En cuanto a protección individual, los obreros agregaron:

—No queremos limosnas; deseamos trabajo y dignificación social de la clase, en la seguridad de que lo que se llama Casa del Pueblo vendría a parar a los sindicatos si tal se hiciera, pues los obreros no son malos; lo son cuatro cabecillas, que les han engañado con falsas promesas y vanas utopías.

El Rey significó entonces que hay que luchar en todos sentidos para ganar la victoria.

—¡Lástima es— agregó — que estemos algo retrasados en cuanto a leyes sociales se refiere!

Los obreros demostraron el poco aprecio en que se les ha tenido, no dándoles entrada en las corporaciones oficiales, mientras los socialistas se han apoderado de todo.

Se habló de los retiros obreros; y el Monarca, muy interesado en ello, dijo que muy pronto esto sería ley.

La comisión le manifestó que ésta es necesaria en los momentos actuales, y que por ella han trabajado y colaborado en su confección los obreros católicos, mientras que los socialistas abandonaban a los suyos, retirándose de los trabajos, alegando protestar de un Gobierno.

Siguió la conversación largo

rato, hablándose de cuestiones generales, y los obreros católicos se despidieron de Su Majestad, quien les indicó le tuvieran al corriente de todo diciéndole que él deseaba cooperar a la instauración de la Casa Social.

Tres cuartos de hora duró esta entrevista, de positivos resultados para la acción social católica, que hoy ve abrirse nuevos horizontes para sus campañas, las que serían de un eficaz y práctico resultado para nuestra patria y su tranquilidad, si todas las clases sociales se preocuparan de lo que supone esta labor, cuando de catolizar al pueblo se trata, una vez que tantos obreros militan hoy en el terreno de la fe, que es el de la justicia, y en donde todas las esperanzas se pueden ver cumplidas, lejos de revoluciones y guerras intestinas, que destruyen la sociedad y son rémora para la Religión, la Familia y la Propiedad.

CURIOSIDADES

DIEZ OPINIONES SOBRE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Aristóteles (filósofo griego).— "Un hombre que no se emborracha razona bien; cuando está parcialmente bajo la influencia del vino, razona incoherentemente, y cuando está alcoholizado no razona."

Epicteto (filósofo griego).— "La cepa de la vid contiene tres sarmientos; el primero es el del placer, el segundo el de la embriaguez, el tercero el del crimen."

Lincoln (libertador de los Estados Unidos).— "Este legalizado tráfico de licores alcohólicos, es la más grave tragedia de la civilización moderna, y por tanto, todo político debe ser prohibicionista."

León XIII (Papa de la Iglesia católica).— "El abstenerse totalmente de toda clase de bebidas que embriagan, es el propio y verdadero remedio eficaz contra el alcoholismo."

Gladstone (Hombre de Estado inglés).— "Los males de la borrachera son más grandes que los de la guerra, la peste ó el hambre."

Bismark (fundador del imperio alemán).— "La cerveza vuelve estúpidos, perezosos é impotentes a los que la beben."

Casimiro Perier (expresidente de la República Francesa).— "El alcohol es un maravilloso agente de luz y de fuerza. Por eso recordamos que se llenen con él las lámparas, los depósitos de automóviles, los fogones de las calde-

ras, para que no se vierta en el estómago.

Santiago Dubs (Ex-presidente de la República Suiza).—“El mayor enemigo de la familia proletaria es la taberna, que arranca al jefe del hogar, y en ella malgasta lo que era necesario para la alimentación de su esposa e hijos.”

Dr. Cervera (médico valenciano).—“El alcohol embrutece al hombre, corrompe la familia, degrada y aniquila la especie, da seres entecos, degenerados e idiotas e impulsa al vicio, holganza y suicidio.”

Maeztu (escritor español).—“Todo intelectual que deja de comer carne y beber líquidos alcohólicos, advierte al poco tiempo que su potencia de trabajo mental se multiplica.”

CONTRA LA CLASE MEDIA

LA SUBIDA DEL TABACO

Lo mismo los productores, que los industriales, que el Gobierno, todos a una, van poniendo imposible la vida de la clase media.

Contra ella, que es el cerebro de todas las naciones, el lazo de unión entre el rico y el pobre, van todas las tiranías, las de arriba y las de abajo, y con los ingresos del menestral y las necesidades del acomodado sufre y padece todas las privaciones y escaseces, sin protestas, sin coacciones al poder, sin rebeldías a esto que se llama orden por los hartos. Suben las subsistencias, suben los alquileres de las viviendas, suben todos los artículos indispensables a la vida, sube todo, y la clase media que es la gran consumidora, lo paga todo y soporta el latrocinio de unos y otros contra ella.

Los distintos sectores de ciudadanos que forman la sociedad española, piden y obtienen beneficios para el desenvolvimiento de su vida y la clase media, desunida y diseminada, sufre todas las injusticias y explotaciones que venimos contemplando.

Y como si fuera poco esto, el Gobierno, siguiendo el camino de los demás, aumenta en un 25 y 20 por 100 el tabaco que fuma la clase media, mientras no altera el precio del tabaco del obrero y altera el del rico en una insignificancia.

De seguir así las cosas, la sociedad española tendrá que dividirse en dos clases solamente; en ricos y en obreros.

Los pobres de levita tendrán que dejar ésta y vestir blusa y calzar alpargates y dejarse de estudios y trabajos intelectuales.

No hay otro remedio.

Para colmo de males en Alcoy desde hace mucho tiempo es tanto lo que escasea el tabaco que desde hace muchos días no hay en los estancos cajetillas de 20 y 25 céntimos, dándose el insólito caso de que el día que se sabe que ha habido saca se forma enorme cola en todas las expendedurías y se disputan las cajetillas como si allí las regalaran.

DON GALILEO PUIG MARTINEZ

La terrible dolencia que desde hace tiempo aquejaba a nuestro buen amigo el joven Director de *Heraldo de Alcoy* D. Galileo Puig, tuvo en la mañana del pasado domingo funesto desenlace, falleciendo cristianamente, como había vivido, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en el inmenso dolor que experimenta por tan sensible pérdida y muy en particular a su afligida madre la respetable dama D.^a Elisa Martínez Sánchez; hermanos, nuestros estimados amigos D. César, D. Héctor, D. Horacio y D. Julio y hermana política D.^a Justa Romero Ruiz.

Todas las misas que el pasado martes, 6 de los corrientes, se celebraron en la Parroquia de San Mauro y San Francisco fueron a intención del alma de nuestro llorado amigo. Por nuestra parte, desde el fondo del alma, elevamos al cielo una sentida plegaria rogando al Sumo Bien haya acogido en su amoroso seno a nuestro malogrado compañero, otorgándole el premio que concede a los justos.

R. I. P. A.

DON CAMILO VILAPLANA JORDÁ

En el día de hoy se cumplen dos años que bajó a la tumba nuestro amigo del alma D. Camilo Vilaplana Jordá, dueño que fué de la imprenta en que desde su aparición se viene editando nuestro periódico.

El tiempo transcurrido no ha podido borrar de nuestra memoria ni de nuestro corazón, el recuerdo de aquel estimado amigo todo cariño y caballerosidad que se hacía estimar y querer de cuantos le trataban.

Pasado mañana lunes a las nueve y media, como verán los lectores en la esquila que publicamos en lugar preferente, se celebrará en la Iglesia de S. Agustín una solemne Misa de segundo aniversario por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos a su apreciable familia nuestro más sincero pésame y rogamos a nuestros amigos la asistencia a dicho piadoso acto.

D. E. P. A.

NUESTRAS GRANDES ARTISTAS

Carmencita Pérez

La gran pianista Carmencita Pérez, justamente admirada por su talento, viene a esta ciudad, tan amante del arte, para dar dos grandes recitales en el Teatro Calderón los días 22 y 23 del corriente mes.

Seguramente el público alcoyano no dejará de oír y aplaudir a esta genial artista andaluza, la cual renovará sus triunfos y podrá añadir a su corona de artista algunas nuevas hojas de laurel.

Desde que comenzó su carrera, siendo una niña, el éxito más clamoroso acompaña a Carmencita Pérez, y es justo que así sea.

Es una artista de cuerpo entero, y sin haber llegado a la madurez, domina como pocos su arte. Lo que en otros es experiencia, en Carmencita es intuición.

Parece increíble que con tanta juventud pueda ir tanta maestría.

Su temperamento es admirable y su ejecución sorprende. Pasa de las notas suaves, aterciopeladas, a las impetuosidades de la pasión, desarrollando sobre el teclado la fuerza sonora de un Rubinstein. De flexible talento y llena de inspiración, se apodera del espíritu de la creación musical, y no se sabe que admirar más en ella, si la delicadeza de la intérprete ó lo perfecto de la ejecución.

Conocemos los programas que ejecutará en sus recitales de Alcoy, y realmente son un derroche de buen gusto. Allí figuran desde el astro de primera magnitud Beethoven hasta el castizo español Albeniz.

Los grandes maestros tienen en Carmencita Pérez una intérprete admirable. Beethoven sale de sus manos impecable, grande, heroico. ¡Como nos hace sentir en la gran sonata *Appassionata* que ejecutará en el primero de sus Conciertos y que marca la cumbre del genio de Bonn como compositor pianista! ¡Con qué delicadeza interpreta a Chopín, a Schuman, a Schubert, desentrañando sus más reconditas ternuras! ¡Con qué maravillosa agilidad traduce y hace comprender a Litz!

Los alcoyanos amantes de la buena música estamos de plácemes con la venida de tan eximia

artista, y desde estas columnas enviamos nuestros elogios más entusiastas al maestro alcoyano D. Ratael Casasempere, pues a sus iniciativas y constantes trabajos debemos estos acontecimientos artísticos, que tan alto ponen el nombre de nuestro querido Alcoy.

NOTICIAS

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el pasado miércoles, fué elegido tercer teniente alcalde, por 16 votos y una papeleta en blanco, nuestro muy considerado amigo y predilecto correligionario D. Adolfo Vilaplana Llorca.

Reciba el joven Alcalde nuestro más sincero parabién.

El próximo domingo tendrá lugar en la Iglesia del Asilo de Ancianos Desamparados la solemne fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, en la que hará sus votos solemnes la Hermanita Sor Felisa de San Bernardino. La Misa será a grande orquesta y predicará el Dr. D. Rafael Sanus, Capellán del Asilo. Apadrinará en la profesión a la Hermanita, la distinguida y virtuosa señora de nuestro queridísimo amigo don Francisco Moltó Pascual, D.^a María de los Desamparados Pérez Gil Dolz del Castellar. Terminado el acto de la profesión, que recibirá el dignísimo señor Arcipreste, se cantará el *Te-Deum* de Eslava, por la Capilla de Santa Cecilia. Los Asilados serán obsequiados con una comida extraordinaria por la generosidad de la señora madrina.

Entre diversas entidades de Alcoy y muchos particulares se está afectuando una suscripción para hacer un importante obsequio a las tropas de esta guarnición, Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, para corresponder, como se merecen, a los múltiples servicios que prestaron recientemente en el mantenimiento del orden.

El sábado último vió la luz pública en nuestra población el semanario *La Verdad*, que viene a defender la política maurista en Alcoy.

Agradecemos el atento saludo que nos envía y deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

La Junta Directiva de la Asociación de San Jorge nos ha favorecido con el envío de varios programas anunciadores de las próximas fiestas que, como se sabe, se celebrarán los días 17, 18 y 19 del corriente mes.

Agradecemos el obsequio.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.

URALITA

PARA TEJADOS

El mejor material para cubiertas, cielos rasos y arri-maderos es la

URALITA ROVIRALTA

Pidanse detalles, muestras y presupuestos gratis a

Antonio Valor Moltó

Depósito de Planchas de URALITA Y CARTON CUERO ENARENADO, San Francisco 34. - Teléfono 315

ALCOY

ROVIRALTA Y COMPAÑÍA, Ingenieros. - Plaza Antonio López, 15, Barcelona

ROVIRALTA

DINERO

PARA

Impresos

Sellos

EMPLEE EN LA CASA

caucho

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

ENCOMIENDA, 20, DUP.

MADRID

APARTADO, 171

TELÉFONO 51-84

100 TARJETA OPALINA DE VISITA GRAN NOVEDAD 1'25

libre de todo gasto de envío

NUEVA CLÍNICA DENTAL

A CARGO DE

Ignacio Vitoria Juan

ODONTÓLOGO

Avenida del Viaducto, 2, principal

HORAS DE CONSULTA DIARIA: De 9 a 1, y de 3 a 6

Los domingos, de 9 a 1, consulta especial para la clase obrera, a mitad de precio.

SASTRERÍA

- DE -

MIGUEL BLANQUER

Santa Rita 14, 2.º - ALCOY

ANGEL GISBERT SANTONJA

TENEDOR DE LIBROS COLEGIADO

Se ofrece para llevar los libros en una ó dos casas de comercio. Informes de 8 a 9 mañana y de 2 a 7 tarde. Santa Rita 9, pral. - ALCOY.

CASA DE COMISIÓN

La New-York Seguros sobre la vida.

Seguro contra accidentes Colectivo, Individual y de Responsabilidad Civil.

Seguro Marítimo y de Guerra para todos los mares y países del mundo,

ANTONIO VALOR MOLTÓ

San Francisco, 34. - ALCOY

ESPACIO DISPONIBLE

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

NOTA. - Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906.)

Cuenca minera de Aliaga (Teruel)

Cuenca minera de Albocacer (Castellón)

Carbones para estufas, cocinas económicas, calefacciones y máquinas de vapor.

CARBONES VIDAL

Precios por toneladas y vagones completos, dirigirse á

JOSE VIDAL MENGUAL

Mosén Torregrosa 23, 2.º

ESPACIO DISPONIBLE